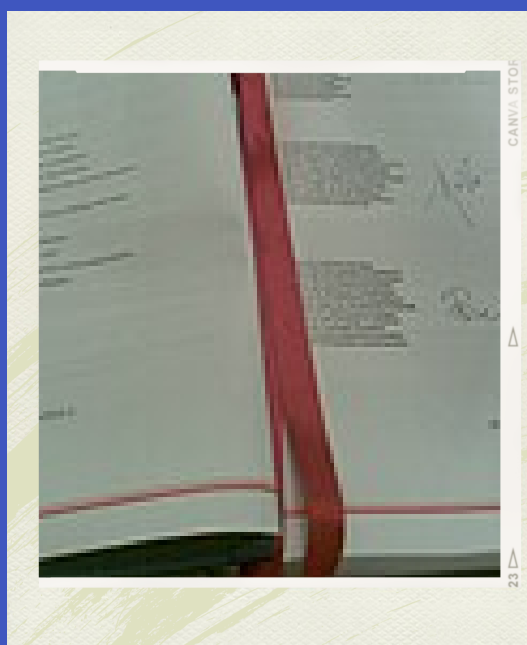


TRATADO DE NIZA

FIRMADO EN FEBRERO 2001

[HTTPS://EUR-LEX.EUROPA.EU/ES/LEGAL-CONTENT/SUMMARY/TREATY-OF-NICE.HTML](https://eur-lex.europa.eu/es/legal-content/summary/treaty-of-nice.html)



¿QUÉ SUPUSO EL TRATADO DE NIZA?

EL TRATADO DE NIZA TENÍA POR OBJETIVO PREPARAR A LA UNIÓN PARA LA GRAN AMPLIACIÓN DE LOS AÑOS 2004 Y 2007. SUPUSO UNA REFORMA ESTRUCTURAL DE LAS INSTITUCIONES DE LA UE. UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESCAÑOS EN EL PARLAMENTO EUROPEO, UNA COOPERACIÓN REFORZADA MÁS FLEXIBLE, EL CONTROL DE LOS DERECHOS Y VALORES FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN Y EL REFUERZO DEL SISTEMA JUDICIAL DE LA UNIÓN.

¿CUANDO SE FIRMÓ?

ESTE TRATADO, FIRMADO EL 26 DE FEBRERO DE 2001, ENTRÓ EN VIGOR EL 1 DE FEBRERO DE 2003 EN NIZA, FRANCIA.

¿QUÉ PAISES SE ADHERIERON?

EL TRATADO DE NIZA FUE RATIFICADO POR 15 ESTADOS:

ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA, DINAMARCA, ESPAÑA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, IRLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO, PAISES BAJOS, PORTUGAL, REINO UNIDO, SUECIA.

PUNTOS CLAVES

- SE FIJÓ EL LÍMITE DE PARLAMENTARIOS EN 732.
- PONDERACIÓN DE LOS VOTOS DEL CONSEJO
- EL TRATADO DE NIZA OTORGA FACULTADES AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
- REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL
- APROBACIÓN DE LA CDFUE, AUNQUE COMO SOFT LAW

- Tratado de Niza por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos (DO C 80 de 10.3.2001, p. 1-87).

- DOCUMENTOS CONEXOS
[Tratado de la Unión Europea](#), versión consolidada de 1992 (DO C de 191 29.7.1992, pp. 1-112).
[Tratado constitutivo de la Comunidad Europea](#), versión consolidada de 2002 (DO C 325 de 24.12.2002, pp. 33-184).